

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA FASE DE ENTREVISTAS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN 2025 DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Reguladoras para la concesión de becas de formación relacionadas con los fines de la Fundación Biodiversidad, aprobadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de fecha 14 de enero de 2019 y publicadas en el BOE de 4 de febrero de 2019, así como con lo dispuesto en la Convocatoria de becas de formación 2025 de la Fundación Biodiversidad, publicada en fecha 29 de mayo de 2025, y una vez realizada la evaluación de la documentación aportada por las personas solicitantes en la Fase 1, se hace pública la relación de aspirantes que pasan a la fase de entrevista personal, hasta un máximo de diez personas, atendiendo al orden de mayor a menor puntuación obtenida.

Asimismo, en caso de empate en la puntuación final de la Fase 1, este se resolverá conforme a lo previsto en los apartados 7.3 y 7.4 de las Bases Reguladoras, atendiendo a la mayor puntuación obtenida en el apartado 2, Fase 1. 1º (expediente académico).

La relación de aspirantes admitidos en esta fase es la siguiente:

BLOQUE 9: BECAS JURÍDICAS

D.N.I./N.I.E.	PUNTUACIÓN
520***91M	27
511***77L	25